



C I R C U L A R CSJBTC18-39

FECHA : martes, 15 de mayo de 2018

PARA : **JUECES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"Comunica Decreto 731 del 27 de abril de 2018"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio No. EXPCSJ18-2140 del pasado 8 de mayo, recibido en la Secretaría de esta Corporación el 15 de mayo, suscrito por el Doctor CARLOS ARMANDO SARMIENTO RUEDA, Jefe de la Oficina del Alto Comisionado para la paz, mediante el cual remite copia del Decreto 731 del 27 de abril de 2018, "Por el cual se aplica una amnistía en los términos de la Ley 1820 de 2016, y se dictan otras disposiciones".

Como lo advierte el Doctor Carlos Armando Sarmiento Rueda, dicha información tiene el carácter de confidencial por lo cual deberá ser tratada con la normatividad vigente sobre el tema.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en veintinueve (29) folios

JNM/MPGR/Amrh